

por la Gloria de Dios y bien de las Almas, con conocido ap-
rehamiento Espiritual, y por lo mismo en todas partes
los Ayuntamientos le han distinguido y dado las debidas
obsequias y respetos que se mereze como a Varon esclarecido
i enviado por Dios a sembrar la Vermilla del Evangelio;
Desde luego nombra por Comisarios a los P^{res} D^{ns} Mateo
de Teruel y D^{ns} Juan, tomara de la Vermilla de S^{ra} y D^{na}
Domingo Cortes Turado para q^e luego f^uer a esta Ci^{udad}
le visiten, y frescan todas sus facultades y q^e Capote se
auxiliale y facilitarle quantos medios se requieran
para la mejor tranquilidad p^{er} y armonia q^e se pueda o b.
venaxre y guardarse en los sitios principales q^e haya
de predicar, o para las Ofizios debidos con los P^{res} Juery
que compete; haciendo a este fin quantas diligencias
conexpondan al acreditado zelo y actividad de D^{ns} Juan
para el desempeño de su Comision.

Mem^{oria} del P^{rocurador}
de la Trinidad, sobre S^{ra} y D^{na}
para tomar agua p^{er} esta Ciudad, en que dize que para el conseruo de la Comu-
nidad se ha fabricado un Aljibe en un claustru. Y re-
specto a que para conducir las Aguas a el y acañalar
de la Aljibia de Aljaca, o Beneturen, en meruano
construind en el Suroeste de ella una Pare^{de}, unida a

